

## PREGUNTAS RENDICION DE CUENTAS

### PREGUNTA 1:

INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS		
LUGAR AUDIENCIA PÚBLICA	HEMOCENTRO DE SANTANDER	
FECHA AUDIENCIA PÚBLICA	18 DE MARZO DE 2016	HORA: 8:00 AM
ACTUA EN FORMA PERSONAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
NOMBRE Miguel Cadavid Villanar	N° Documento: 1096736373	
ORGANIZACIÓN (Únicamente si representa una Organización)		
DIRECCIÓN (Para dar respuesta)		
Calle 16 N° 52 - 25 Barrio Miraflores		
E-MAIL: c	CELULAR/TEL. 3212492797	
<p><b>Escriba su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:</b>  <i>Recuerde: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas del informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2015 de la Gerencia de la ESE Hospital Universitario de Santander</i></p> <p>• Que esta dispuesto hacer para que el hospital se acredite?</p>		

**RESPUESTA:** El gerente del HUS es el líder del proceso de acreditación, garantiza los recursos económicos y de recurso humano necesarios para el proceso de acreditación. La continuidad del proceso de acreditación estará en manos de la nueva administración del hospital.

### PREGUNTA 2:

INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS		
LUGAR AUDIENCIA PÚBLICA	HEMOCENTRO DE SANTANDER	
FECHA AUDIENCIA PÚBLICA	18 DE MARZO DE 2016	HORA: 8:00 AM
ACTUA EN FORMA PERSONAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
NOMBRE Daniel Vargas Lina	N° Documento: 73193045	
ORGANIZACIÓN (Únicamente si representa una Organización)		
DIRECCIÓN (Para dar respuesta)		
E-MAIL: daniel.vargas.lina@h.usm.edu.co	CELULAR/TEL. 3006806145	
<p><b>Escriba su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:</b>  <i>Recuerde: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas del informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2015 de la Gerencia de la ESE Hospital Universitario de Santander</i></p> <p>Pregunta: Romulo a personal misional de la institución está contratado por otra entidad y no directamente por el hospital ???</p>		

**RESPUESTA:** El hospital universitario estaba sometido a un proceso de condonabilidad supervisado por el ministerio de salud y de hacienda, en el cual el desarrollo de la estructura de recurso humano de la institución está sometida a las obligaciones establecidas del proceso de condonabilidad. En este proceso se estableció el número de cargos que pueden ser contratados por el hospital; el hospital cuenta con una propuesta de formalización laboral que debe ser aprobada por los respectivos órganos de control nacional y departamental.

**PREGUNTA 3:**

**INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS**

LUGAR AUDIENCIA PÚBLICA	HEMOCENTRO DE SANTANDER	
FECHA AUDIENCIA PÚBLICA	18 DE MARZO DE 2016	HORA: 8:00 AM
ACTUA EN FORMA PERSONAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO
NOMBRE <i>Alexander Ariza</i>	N° Documento: <i>1.067.711.609</i>	
ORGANIZACIÓN (Únicamente si representa una Organización)		
DIRECCIÓN (Para dar respuesta)		
E-MAIL: <i>alex-ariza@hotmail.com</i>	CELULAR/TEL.	

  

**Escriba su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:**  
*Recuerde: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas del informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2015 de la Gerencia de la ESE Hospital Universitario de Santander*

*Qué hizo para mejorar la calidad y las condiciones para la atención de urgencias de nuestros usuarios?*

**RESPUESTA:** En tanto se realizó el proceso de reforzamiento estructural, se adecuaron áreas de contingencia para el funcionamiento del servicio de urgencias y se garantizó el recurso humano necesario para la atención de pacientes de urgencias.

**PREGUNTA 4:**

**INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS**

LUGAR AUDIENCIA PÚBLICA	HEMOCENTRO DE SANTANDER	
FECHA AUDIENCIA PÚBLICA	18 DE MARZO DE 2016	HORA: 8:00 AM
ACTUA EN FORMA PERSONAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
NOMBRE <i>Camilo A. Sanchez R.</i>	N° Documento: <i>109187071657</i>	
ORGANIZACIÓN (Únicamente si representa una Organización)		
DIRECCIÓN (Para dar respuesta) <i>Calle 64 D casa 92 Ciudad Bolívar</i>		
E-MAIL: <i>Camiloandresr13@hotmail.com</i> CELULAR/TEL. <i>642025</i>		

**Escriba su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:**  
*Recuerde: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas del informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2015 de la Gerencia de la ESE Hospital Universitario de Santander*

*Piensen para las proximas contrataciones realizarlos directamente con la ESE HUS, Para así asegurar la continuidad del personal evitando así la emigración del personal a otras instituciones.*

**RESPUESTA:** La decisión de contratación de personal y los mecanismos es una decisión de la próxima administración.

**PREGUNTA 5:**

**INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS**

LUGAR AUDIENCIA PÚBLICA	HEMOCENTRO DE SANTANDER	
FECHA AUDIENCIA PÚBLICA	18 DE MARZO DE 2016	HORA: 8:00 AM
ACTUA EN FORMA PERSONAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
NOMBRE <i>Elvira Samudio B.</i>	N° Documento: <i>63'500.254 B1ga</i>	
ORGANIZACIÓN (Únicamente si representa una Organización)		
DIRECCIÓN (Para dar respuesta) <i>Cra 20 Peatonal #10-13-12 Unidos de San Juan Ciénega</i>		
E-MAIL: CELULAR/TEL. <i>3166966771</i> <i>3165091250.</i>		

**Escriba su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:**  
*Recuerde: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas del informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2015 de la Gerencia de la ESE Hospital Universitario de Santander*

*Porque los pacientes de urgencias no tienen un trato digno. Llegamos a un sitio en pésimas condiciones; bancos desaseados, no hay camas esperamos atados en una silla de un pasillo. horas y horas. las condiciones son inhumanas.*

**RESPUESTA:** El hospital de acuerdo al presupuesto establecido contrata los servicios y recurso humano programados para la atención de pacientes, durante el último año se está presentando un aumento de usuarios en el servicio de urgencias alcanzando cifras de 180 pacientes, situación creciente que dificulta garantizar la calidad de atención en el servicio de urgencias en una institución con limitaciones presupuestales.

1. NOMBRE NO CLARO 1098666011, ANDREA ESTEFANIA AMADO

Se considera que se realizó una buena gestión durante el periodo si tenemos en cuenta que aumento anualmente la producción del hospital, se aumentó la facturación, se terminaron las obras de reforzamiento estructural, y se avanzó en el proceso de acreditación.

Las demoras en los pagos al personal están relacionadas con los problemas de cartera de las EMPRESAS RESPONSABLES DE PAGO, que no garantizan los recursos suficientes para el pago de las obligaciones de la ESE HUS.

**PREGUNTA 7:**

INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS		
LUGAR AUDIENCIA PÚBLICA	HEMOCENTRO DE SANTANDER	
FECHA AUDIENCIA PÚBLICA	18 DE MARZO DE 2016	HORA: 8:00 AM
ACTUA EN FORMA PERSONAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
NOMBRE Grece Perez	N° Documento: 1098723635	
ORGANIZACIÓN (Únicamente si representa una Organización)		
DIRECCIÓN (Para dar respuesta)		
Cra 90cc #47-17 Barro Campo Hermoso		
E-MAIL: Rtrin_2305@hotmail.com	CELULAR/TEL. 3012070180	

**Escriba su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:**  
*Recuerde: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas del informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2015 de la Gerencia de la ESE Hospital Universitario de Santander*

- En este mandato que de nuevo se genero la producción para el hospital.
- Por que hay tanto deficit de atención e la parte operacional y asistencial?
- Por que si el hospital necesita mas personal asistencial hacen reducción de personal.

**RESPUESTA:** Los dos nuevos productos significativos fueron la prestación del servicio de RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR, y EL ANGIOGRAFO, RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA.

La evaluación de requerimientos de personal asistencial son el producto de evaluación de los requerimientos de los servicios, los aportes de los convenios docencia servicio, y la disponibilidad presupuestal, definiéndose de esta forma la estructura de recurso humano de la institución.

**PREGUNTA 8:**

**INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS**

LUGAR AUDIENCIA PÚBLICA	HEMOCENTRO DE SANTANDER	
FECHA AUDIENCIA PÚBLICA	18 DE MARZO DE 2016	HORA: 8:00 AM
ACTUA EN FORMA PERSONAL	SI	NO
NOMBRE <i>Patric Samiento</i>	N° Documento: <i>63'543.279 B/ga</i>	
ORGANIZACIÓN (Únicamente si representa una Organización) <i>HUS.</i>		
DIRECCIÓN (Para dar respuesta) <i>Calle 32 #32 HUS.</i>		
E-MAIL: <i>pesws@hotmail.com</i>	CELULAR/TEL. <i>315 7760055</i>	

**Escriba su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:**  
*Recuerde: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas del informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2015 de la Gerencia de la ESE Hospital Universitario de Santander*

- Apertura de UCI neonatal para habilitar camas en UCI pediátrica para niños mayores.
- Aumentar # de pediatras en servicio de urgencias pediátricas
- No retirar cobertura horario de médicos generales en pediatría. Son indispensables. Mientras pediatra va a sala de partos QUEDA EL PISO SOLO! Si ellos no están!!

Describa los documentos que adjuntaría a la pregunta o propuesta (Si los tiene)

**RESPUESTA:** En el proyecto de reforma de la estructura de la ESE HUS, está planteado el crecimiento de las camas de cuidado intensivo pediátrico. Está programado para el 2016 que se alcance la cobertura de urgencias por pediatras contratados por la ESE HUS las 24 horas.

Durante el último año se ha realizado el viraje en el servicio de hospitalización de pediatría de médicos generales a pediatras las 24 horas, disminuyendo gradualmente la presencia de médicos generales en el servicio de hospitalización de pediatría.

**PREGUNTA 9:**

INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS		
LUGAR AUDIENCIA PÚBLICA	HEMOCENTRO DE SANTANDER	
FECHA AUDIENCIA PÚBLICA	18 DE MARZO DE 2016	HORA: 8:00 AM
ACTUA EN FORMA PERSONAL	SI	NO
NOMBRE <i>Elena Isabel Aguado</i>	N° Documento: 31894034.	
ORGANIZACIÓN (Únicamente si representa una Organización)		
DIRECCIÓN (Para dar respuesta)		
<i>cll 15 # 4-89. Barrio la gruta</i>		
E-MAIL:	CELULAR/TEL. 3165606955	
<b>Escriba su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:</b> <i>Recuerde: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas del informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2015 de la Gerencia de la ESE Hospital Universitario de Santander</i>		
<i>Para mi de punto de vista lo que veo que hizo el Gerente fue cosas muy buenas para el Hospital.</i>		
<b>Describe los documentos que adjuntaría a la pregunta o propuesta (Si los tiene)</b> <i>Por que cambian el Gerente.</i>		

**RESPUESTA:** El cambio de gerente se realiza por la terminación del periodo establecido en la normatividad vigente.

**PREGUNTA 10:**

INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS		
LUGAR AUDIENCIA PÚBLICA	HEMOCENTRO DE SANTANDER	
FECHA AUDIENCIA PÚBLICA	18 DE MARZO DE 2016	HORA: 8:00 AM
ACTUA EN FORMA PERSONAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO
NOMBRE <i>Francisco Ayala</i>	N° Documento: 70543298	
ORGANIZACIÓN (Únicamente si representa una Organización)		
DIRECCIÓN (Para dar respuesta)		
E-MAIL:	CELULAR/TEL. 3117168851	
<b>Escriba su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:</b> <i>Recuerde: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas del informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2015 de la Gerencia de la ESE Hospital Universitario de Santander</i>		
<i>La gestión tan demorada de usted señor gerente frente a los pagos de los trabajadores del HUS. al punto de tener que llegar a pararnos en las puertas del glorioso HUS a reclamar nuestros salarios, usted que hace.</i>		

**RESPUESTA:** El gerente del HUS realiza la gestión de cartera ante las EMPRESAS RESPONSABLES DE PAGO, la gobernación de Santander; se realiza gestión para la radicación oportuna de la facturación, la respuesta de glosas, con el fin de lograr los ingresos financieros que permitan realizar los pagos al recurso humano contratado.

**PREGUNTA 11:**

INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS		
LUGAR AUDIENCIA PÚBLICA	HEMOCENTRO DE SANTANDER	
FECHA AUDIENCIA PÚBLICA	18 DE MARZO DE 2016	HORA: 8:00 AM
ACTUA EN FORMA PERSONAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
NOMBRE <i>Yudeli Silvana Piño</i>	N° Documento: <i>402369428</i>	
ORGANIZACIÓN (Únicamente si representa una Organización)		
DIRECCIÓN (Para dar respuesta) <i>Cll 3 NB 22020 P/ta.</i>		
E-MAIL: <i>quddi.uts@hotmail.com</i>	CELULAR/TEL. <i>3187891530</i>	
<p><b>Escriba su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:</b>  <i>Recuerde: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas del informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2015 de la Gerencia de la ESE Hospital Universitario de Santander</i></p> <p><i>→ ¿Por qué siendo un hospital de tercer nivel, los salarios son inferiores a un hospital de 2do y 3er nivel?</i></p> <p><i>Sugerencia: Para mejorar estos inconvenientes y mejorar evitar la deserción laboral, no debería existir contratación a terceros, lo que implica la disminución de los salarios y la alta demanda de rotación de personal, ya que conlleva al desmejoramiento de la calidad de los servicios.</i></p>		
<p><b>Describe los documentos que adjuntaría a la pregunta o propuesta (Si los tiene)</b></p>		

**RESPUESTA:** La decisión de determinar la forma de contratación del recurso humano, será tomada por la nueva administración. La estructura salarial no depende del nivel de complejidad de la institución, depende del presupuesto de la institución y deberá garantizar la viabilidad financiera de la ESE HUS.

## PREGUNTA 12:

INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS		
LUGAR AUDIENCIA PÚBLICA	HEMOCENTRO DE SANTANDER	
FECHA AUDIENCIA PÚBLICA	18 DE MARZO DE 2016	HORA: 8:00 AM
ACTUA EN FORMA PERSONAL	SI	NO
NOMBRE	Edgar Villamizar	Nº Documento: 1098220012
ORGANIZACIÓN (Únicamente si representa una Organización)		
DIRECCIÓN (Para dar respuesta)		
E-MAIL:	CELULAR/TEL. 3209523514	

<p><b>Escriba su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:</b> <i>Recuerde: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas del informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2015 de la Gerencia de la ESE Hospital Universitario de Santander</i></p> <p>Pregunta: ¿Por qué se presenta mucha demora en los Pagos para los empleados del Hospital? ¿Cuándo entregará la remodelación del servicio de urgencias?</p>
--

## RESPUESTA:

Desafortunadamente, durante la ejecución de la obra se han venido presentando situaciones que han generado retrasos en la construcción de la obra ajena al contratista, tales como:

Por medio de esta respuesta, me permito poner en conocimiento cada una de los motivos que originaron el cambio el diseño original del proyecto en mención, aprobado por el Ministerio Salud y de la Protección Social y viabilizado por esta entidad el día 14 de Noviembre del año 2102.

Es de aclarar que existen 2 motivos por los cuales se modificaron los planos arquitectónicos de los diseños aprobados, como lo son los ajustes por cambio de norma de habilitación (Resolución 2003 de Mayo de 2014) y al Reforzamiento Estructural que se va a ejecutar en la plataforma, con el fin de aumentar esta en 2 pisos más.

- PRIMER PISO DE LA CENTRAL DE URGENCIAS DE LA ESE HUS

**CAMBIO POR FUNCIONALIDAD:** El cambio que se realizó en el PRIMER PISO, en el área de trauma se dio por la ampliación de la sala de yesos y por la disponibilidad del lavado de pacientes que se encuentran en camilla, ya que según la necesidad del servicio de ortopedia de la institución y la creciente demanda de pacientes de urgencias de este servicio, es más funcional como quedo en la nueva propuesta. (Área ajustada aprox. 280 m2; consiste en la rotación de servicios básicamente y en que la observación de trauma pasa de 4 a 6 camas).

A. **CAMBIO POR FUNCIONALIDAD:** El cambio que se realizó en el PRIMER PISO, en el área de trauma se dio por la ampliación de la sala de yesos y por la disponibilidad del lavado de pacientes que se encuentran en camilla, ya que según la necesidad del servicio de ortopedia de la institución y la creciente demanda de pacientes de urgencias de este servicio, es más funcional como quedo en



la nueva propuesta. (Área ajustada aprox. 280 m<sup>2</sup>; consiste en la rotación de servicios básicamente y en que la observación de trauma pasa de 4 a 6 camas).

B. CAMBIO POR NORMA DE HABILITACION (Res. 2003 de Mayo de 2014): Esta modificación se genera con el fin de integrar y mejorar funcionalmente las áreas de procedimiento y reanimación de adultos; utilizándose la misma área interna que se tenía. (Área ajustada aprox. 80 m<sup>2</sup>; cambio posicional).

- SEGUNDO PISO DE LA CENTRAL DE URGENCIAS DE LA ESE HUS

a. CAMBIO POR NORMA DE HABILITACION (Res. 2003 de Mayo de 2014):

☐ OBSERVACION PEDIATRICA:

Se realizaron algunas modificaciones arquitectónicas con el fin de cumplir con la norma de habitación y que el servicio fuera funcional y habilitado; pasando de 15 camas del diseño aprobado a 12 camas; incluyendo una cama de aislado pediátrico, que no se tenía contemplado en el diseño aprobado inicialmente. (Disminución de camas en el área: 3).

☐ OBSERVACION SALA DE MUJERES:

Se realizaron algunas modificaciones arquitectónicas con el fin de cumplir con la norma de habitación y que el servicio fuera funcional y habilitado; pasando de 31 camas del diseño aprobado a 15 camas; sin embargo se incluyó en esa misma área se diseñó, LA SALA DE OBSERVACION DE PACIENTES CRITICOS, que no se tenía contemplado en el diseño aprobado inicialmente y que en la nueva propuesta cuenta con 6 camas para este servicio. (Disminución de camas en el área: 10).

b. CAMBIO POR REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA PLATAFORMA:

Esta modificación se genera a raíz de la ampliación que sufren las columnas con el reforzamiento estructural en concreto, que se va a realizar en la plataforma de la ESE HUS; con el fin de aumentar en dos pisos en altura la plataforma ganando con esto casi 7000n m<sup>2</sup> de área adicional, es de aclarar que esta ampliación no estaba contemplada para la época de aprobación del diseño. Esta ampliación se realiza después de aprobado el diseño medico arquitectónico que contempla todas las necesidades básicas de la ESE HUS, en donde resulta como déficit de área funcional casi 15.000 m<sup>2</sup> de área.

- OBSERVACION SALA DE HOMBRES:

Se realizaron algunas modificaciones arquitectónicas obligadas como se menciona anteriormente, con el fin de ajustar la acomodación de las camas en el área de este servicio de observación una vez se actualizaron las medidas de las columnas del diseño; originando una disminución en camas en

este servicio; pasando de 63 camas del diseño aprobado a 55 camas. (Disminución de camas en el área: 8).

c. CUADRO COMPARATIVO PROYECTO INICIAL Y APROBADO VS. NUEVA PROPUESTA

Cabe resaltar que este periodo de actualización del proyecto ante las entidades competentes tales como:

- SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.
- SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL.
- OCAD DEPARTAMENTAL.
- DNP DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION.
- SGR - SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
- OCAD NACIONAL.
- DIRECCION DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION PRIMARIA. (MINISTERIO DE SALUD).
- DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA. (MINISTERIO DE SALUD).

Este proceso para su aprobación duro alrededor de 8 meses de tramitología, tiempo que es ajeno a la ESE HUS.

Ahora bien es de su conocimiento que el actual servicio de urgencias de la ESE HUS, se encuentra funcionando dentro del área de construcción de la CENTRAL DE URGENCIAS DEFINITIVA, por lo tanto se debe realizar una obra de contingencia para desplazar o reubicar este servicio en funcionamiento, motivo por el cual no se le han podido entregar áreas para intervenir al contratista de la obra.

De la misma manera, otro motivo por el cual se encuentra suspendida la obra de la central de urgencias es el de estar actualmente sin recursos económicos para la interventoría de la obra, la cual fue contratada por la secretaria de salud departamental y que actualmente se encuentran en este trámite.

**PREGUNTA 13:**

INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS		
LUGAR AUDIENCIA PÚBLICA	HEMOCENTRO DE SANTANDER	
FECHA AUDIENCIA PÚBLICA	18 DE MARZO DE 2016	HORA: 8:00 AM
ACTUA EN FORMA PERSONAL	SI	NO
NOMBRE <i>Natally González</i>	N° Documento: <i>1047442560</i>	
ORGANIZACIÓN (Únicamente si representa una Organización)		
DIRECCIÓN (Para dar respuesta) <i>APD</i>		
E-MAIL: <i>natasha1718@hotmail.com</i>	CELULAR/TEL. <i>3005317733</i>	
<b>Escriba su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:</b> <i>Recuerde: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas del informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2015 de la Gerencia de la ESE Hospital Universitario de Santander</i>		
<i>Algunos equipos presentan fallos como los tensiómetros y los glucometros. Ademas el servicio de nutricion o alimentacion hay dias en los que no cumple las dietas y meriendas establecidas a cada paciente</i>		

**RESPUESTA:**

En relación a la observación hecha al servicio de alimentación en la rendición de cuentas, debo informar que la empresa contratista cumple el menú programado en el ciclo de minutos el cual es entregado mensualmente al servicio de nutrición del hospital; en las ocasiones en que se presenta dificultad en la disponibilidad de productos por diversas situaciones y que por ende afectan el menú del día, se realiza el reemplazo de acuerdo a la lista de intercambios autorizada, esto sin alterar el valor de macro nutriente de la dieta ofrecida.

**PREGUNTA 14:**

INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS		
LUGAR AUDIENCIA PÚBLICA	HEMOCENTRO DE SANTANDER	
FECHA AUDIENCIA PÚBLICA	18 DE MARZO DE 2016	HORA: 8:00 AM
ACTUA EN FORMA PERSONAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
NOMBRE	N° Documento: 1098666011	
ORGANIZACIÓN (Únicamente si representa una Organización)		
DIRECCIÓN (Para dar respuesta)		
Hospital Universitario de Santander		
E-MAIL:	dandth@gmail.com	CELULAR/TEL. 3178886060.

<b>Escriba su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:</b> Recuerde: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas del informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2015 de la Gerencia de la ESE Hospital Universitario de Santander
* Porque se va? Se parece que hizo buena gestión durante su periodo.?
* Que se avanza en cuanto infraestructura? => Falta
* Porque hubo demora en los pagos al personal Asistencial.?
* Sugerencia => El Parquadero más amplios -

**RESPUESTA:**

Se realizaron y se terminaron los siguientes proyectos:

- Se realizó la modernización del piso decimo correspondiente al **SERVICIO DE PEDIATRÍA**.
- Se realizó la modernización del **SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS**, Ubicado en el segundo piso del costado oriental de la torre.
- Se realizó la construcción del **HEMOCENTRO DE SANTANDER**.
- Se realizó el **REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA TORRE DE LA ESE HUS**.

Se encuentran en ejecución los siguientes proyectos:

- La construcción de la **UCI PEDIATRICA Y NEONATAL**.
- La construcción de la **CENTRAL DE URGENCIAS**.
- La construcción de la **SUBESTACION ELECTRICA DE LA ESE HUS**.
- La construcción del **REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA PLATAFORMA**.

Adicionalmente a estos proyectos se encuentran aprobados EL 30 DE MARZO DE 2016, **LOS DISEÑOS MEDICO ARQUITECTÓNICOS Y ARQUITECTÓNICOS DE LA ETAPA 1**, en la que se contemplan los servicios definitivos de la torre y de la plataforma actuales, por parte del **MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL**.

**PREGUNTA 15:**

INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS		
LUGAR AUDIENCIA PÚBLICA	HEMOCENTRO DE SANTANDER	
FECHA AUDIENCIA PÚBLICA	18 DE MARZO DE 2016	HORA: 8:00 AM
ACTÚA EN FORMA PERSONAL	SI	NO
NOMBRE	N° Documento:	
ORGANIZACIÓN (Únicamente si representa una Organización)		
DIRECCIÓN (Para dar respuesta)		
E-MAIL:	CELULAR/TEL.	

  

<p><b>Escriba su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:</b> <i>Recuerde: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas del informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2015 de la Gerencia de la ESE Hospital Universitario de Santander</i></p> <p>Señor gerente usted duro 4 años llevando las riendas de la ESE. Hus y no fueron terminadas las obras del area de urgencias Por favor informar el porque?</p>
--

**RESPUESTA:**

Desafortunadamente, durante la ejecución de la obra se han venido presentando situaciones que han generado retrasos en la construcción de la obra ajena al contratista, tales como:

Por medio de esta respuesta, me permito poner en conocimiento cada una de los motivos que originaron el cambio el diseño original del proyecto en mención, aprobado por el Ministerio Salud y de la Protección Social y viabilizado por esta entidad el día 14 de Noviembre del año 2102.

Es de aclarar que existen 2 motivos por los cuales se modificaron los planos arquitectónicos de los diseños aprobados, como lo son los ajustes por cambio de norma de habilitación (Resolución 2003 de Mayo de 2014) y al Reforzamiento Estructural que se va a ejecutar en la plataforma, con el fin de aumentar esta en 2 pisos más.

- **PRIMER PISO DE LA CENTRAL DE URGENCIAS DE LA ESE HUS**  
**CAMBIO POR FUNCIONALIDAD:** El cambio que se realizó en el PRIMER PISO, en el área de trauma se dio por la ampliación de la sala de yesos y por la disponibilidad del lavado de pacientes que se encuentran en camilla, ya que según la necesidad del servicio de ortopedia de la institución y la creciente demanda de pacientes de urgencias de este servicio, es más funcional como quedo en la nueva propuesta. (Área ajustada aprox. 280 m<sup>2</sup>; consiste en la rotación de servicios básicamente y en que la observación de trauma pasa de 4 a 6 camas).
- A. **CAMBIO POR FUNCIONALIDAD:** El cambio que se realizó en el PRIMER PISO, en el área de trauma se dio por la ampliación de la sala de yesos y por la disponibilidad del lavado de pacientes que se encuentran en camilla, ya que según la necesidad del servicio de ortopedia de la institución y la creciente demanda de pacientes de urgencias de este servicio, es más funcional como quedo en la nueva propuesta. (Área ajustada aprox. 280 m<sup>2</sup>; consiste en la rotación de servicios básicamente y en que la observación de trauma pasa de 4 a 6 camas).

B. CAMBIO POR NORMA DE HABILITACION (Res. 2003 de Mayo de 2014): Esta modificación se genera con el fin de integrar y mejorar funcionalmente las áreas de procedimiento y reanimación de adultos; utilizándose la misma área interna que se tenía. (Área ajustada aprox. 80 m2; cambio posicional).

• **SEGUNDO PISO DE LA CENTRAL DE URGENCIAS DE LA ESE HUS**

a. **CAMBIO POR NORMA DE HABILITACION (Res. 2003 de Mayo de 2014):**

▪ **OBSERVACION PEDIATRICA:**

Se realizaron algunas modificaciones arquitectónicas con el fin de cumplir con la norma de habilitación y que el servicio fuera funcional y habilitado; pasando de 15 camas del diseño aprobado a 12 camas; incluyendo una cama de aislado pediátrico, que no se tenía contemplado en el diseño aprobado inicialmente. **(Disminución de camas en el área: 3).**

▪ **OBSERVACION SALA DE MUJERES:**

Se realizaron algunas modificaciones arquitectónicas con el fin de cumplir con la norma de habilitación y que el servicio fuera funcional y habilitado; pasando de 31 camas del diseño aprobado a 15 camas; sin embargo se incluyó en esa misma área se diseñó, **LA SALA DE OBSERVACION DE PACIENTES CRITICOS**, que no se tenía contemplado en el diseño aprobado inicialmente y que en la nueva propuesta cuenta con 6 camas para este servicio. **(Disminución de camas en el área: 10).**

b. **CAMBIO POR REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA PLATAFORMA:**

Esta modificación se genera a raíz de la ampliación que sufren las columnas con el reforzamiento estructural en concreto, que se va a realizar en la plataforma de la ESE HUS; con el fin de aumentar en dos pisos en altura la plataforma ganando con esto casi 7000n m2 de área adicional, es de aclarar que esta ampliación no estaba contemplada para la época de aprobación del diseño. Esta ampliación se realiza después de aprobado el diseño medico arquitectónico que contempla todas las necesidades básicas de la ESE HUS, en donde resulta como déficit de área funcional casi 15.000 m2 de área.

• **OBSERVACION SALA DE HOMBRES:**

Se realizaron algunas modificaciones arquitectónicas obligadas como se menciona anteriormente, con el fin de ajustar la acomodación de las camas en el área de este servicio de observación una vez se actualizaron las medidas de las columnas del diseño; originando una disminución en camas en este servicio; pasando de 63 camas del diseño aprobado a 55 camas. **(Disminución de camas en el área: 8).**

c. **CUADRO COMPARATIVO PROYECTO INICIAL Y APROBADO VS. NUEVA PROPUESTA**

ITEM	AMBIENTE O SERVICIO	DISENO APROBADO (NOV. 2012)	NUEVA PROPUESTA (AGO. 2015)
<b>SERVICIO DE ADULTOS</b>			
1	TRIAGE	1	1
2	CONSULTORIOS CON WC	5	4
3	SALAS DE REANIMACION	4	4
4	SALA DE YESOS	1	1
5	CUARTO DE AISLADOS	4	4
6	SALAS DE OBSERVACION HOMBRES	1	1
7	CAMAS DE OBSERVACION HOMBRES	59	51
8	SALAS DE OBSERVACION MUJERES	1	1
9	CAMAS DE OBSERVACION MUJERES	31	15
10	CONSULTA Y PROCEDIMIENTO DE GINECOBSTERICIA	1	1
11	ZONA DE DESCARGUE DE AMBULANCIAS	1	1
12	CAMARA DE DESCONTAMINACION	1	1

13	TOMA DE MUESTRAS	1	1
14	SALA DE PROCEDIMIENTOS	2	2
15	SALA ERA	-	1
16	RECUPERACION	4	6
17	CURACIONES	3	3
18	CAMAS DE OBSERVACION PACIENTES CRITICOS	-	6
<b>SERVICIO DE PEDIATRIA</b>			
18	TRIAGE	1	1
19	CONSULTORIOS CON WC	2	2
20	SALA DE HIDRATACION	1	1
21	SALA DE YESOS	1	1
22	NEBULIZACIONES	1	1
23	TRAUMA	1	1
24	CURACIONES Y PROCEDIMIENTOS	1	1
25	REANIMACION	1	1
26	CUARTO DE AISLADOS	-	1
27	SALAS DE OBSERVACION PEDIATRICA	1	1
28	CAMAS DE OBSERVACION PEDIATRICA	15	11

Cabe resaltar que este periodo de actualización del proyecto ante las entidades competentes tales como:

- SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.
- SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL.
- OCAD DEPARTAMENTAL.
- DNP DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION.
- SGR - SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
- OCAD NACIONAL.
- DIRECCION DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION PRIMARIA. (MINISTERIO DE SALUD).
- DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA. (MINISTERIO DE SALUD).

Este proceso para su aprobación duro alrededor de 8 meses de tramitología, tiempo que es ajeno a la ESE HUS.

Ahora bien es de su conocimiento que el actual servicio de urgencias de la ESE HUS, se encuentra funcionando dentro del área de construcción de la CENTRAL DE URGENCIAS DEFINITIVA, por lo tanto se debe realizar una obra de contingencia para desplazar o reubicar este servicio en funcionamiento, motivo por el cual no se le han podido entregar áreas para intervenir al contratista de la obra.

De la misma manera, otro motivo por el cual se encuentra suspendida la obra de la central de urgencias es el de estar actualmente sin recursos económicos para la interventoría de la obra, la cual fue contratada por la secretaria de salud departamental y que actualmente se encuentran en este trámite.

**PREGUNTA 16:**

INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS		
LUGAR AUDIENCIA PÚBLICA	HEMOCENTRO DE SANTANDER	
FECHA AUDIENCIA PÚBLICA	18 DE MARZO DE 2016	HORA: 8:00 AM
ACTUA EN FORMA PERSONAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
NOMBRE Fabiola Jantes	N° Documento: 1098656899	
ORGANIZACIÓN (Únicamente si representa una Organización)		
DIRECCIÓN (Para dar respuesta) Cra 48 + 21-21		
E-MAIL: fabibon3@hdma.com	CELULAR/TEL 317558809	
<p>Escriba su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:  <i>Recuerde: Las luchas sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionadas con los temas del informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2015 de la Gerencia de la ESE Hospital Universitario de Santander</i></p> <p>Porque no se han terminado las Obras de Urgencias??            SI ES EL MAS IMPORTANTE DE LOS SERVICIOS DEL HUS...</p>		

**RESPUESTA:**

Desafortunadamente, durante la ejecución de la obra se han venido presentando situaciones que han generado retrasos en la construcción de la obra ajena al contratista, tales como:

Por medio de esta respuesta, me permito poner en conocimiento cada una de los motivos que originaron el cambio el diseño original del proyecto en mención, aprobado por el Ministerio Salud y de la Protección Social y viabilizado por esta entidad el día 14 de Noviembre del año 2102.

Es de aclarar que existen 2 motivos por los cuales se modificaron los planos arquitectónicos de los diseños aprobados, como lo son los ajustes por cambio de norma de habilitación (Resolución 2003 de Mayo de 2014) y al Reforzamiento Estructural que se va a ejecutar en la plataforma, con el fin de aumentar esta en 2 pisos más.

- **PRIMER PISO DE LA CENTRAL DE URGENCIAS DE LA ESE HUS**  
**CAMBIO POR FUNCIONALIDAD:** El cambio que se realizó en el PRIMER PISO, en el área de trauma se dio por la ampliación de la sala de yesos y por la disponibilidad del lavado de pacientes que se encuentran en camilla, ya que según la necesidad del servicio de ortopedia de la institución y la creciente demanda de pacientes de urgencias de este servicio, es más funcional como quedo en la nueva propuesta. (Área ajustada aprox. 280 m2; consiste en la rotación de servicios básicamente y en que la observación de trauma pasa de 4 a 6 camas).



- C. CAMBIO POR FUNCIONALIDAD: El cambio que se realizó en el PRIMER PISO, en el área de trauma se dio por la ampliación de la sala de yesos y por la disponibilidad del lavado de pacientes que se encuentran en camilla, ya que según la necesidad del servicio de ortopedia de la institución y la creciente demanda de pacientes de urgencias de este servicio, es más funcional como quedó en la nueva propuesta. (Área ajustada aprox. 280 m<sup>2</sup>; consiste en la rotación de servicios básicamente y en que la observación de trauma pasa de 4 a 6 camas).
- D. CAMBIO POR NORMA DE HABILITACION (Res. 2003 de Mayo de 2014): Esta modificación se genera con el fin de integrar y mejorar funcionalmente las áreas de procedimiento y reanimación de adultos; utilizándose la misma área interna que se tenía. (Área ajustada aprox. 80 m<sup>2</sup>; cambio posicional).

- **SEGUNDO PISO DE LA CENTRAL DE URGENCIAS DE LA ESE HUS**

- a. **CAMBIO POR NORMA DE HABILITACION (Res. 2003 de Mayo de 2014):**

- **OBSERVACION PEDIATRICA:**

- Se realizaron algunas modificaciones arquitectónicas con el fin de cumplir con la norma de habilitación y que el servicio fuera funcional y habilitado; pasando de 15 camas del diseño aprobado a 12 camas; incluyendo una cama de aislado pediátrico, que no se tenía contemplado en el diseño aprobado inicialmente. (**Disminución de camas en el área: 3**).

- **OBSERVACION SALA DE MUJERES:**

- Se realizaron algunas modificaciones arquitectónicas con el fin de cumplir con la norma de habilitación y que el servicio fuera funcional y habilitado; pasando de 31 camas del diseño aprobado a 15 camas; sin embargo se incluyó en esa misma área se diseñó, **LA SALA DE OBSERVACION DE PACIENTES CRITICOS**, que no se tenía contemplado en el diseño aprobado inicialmente y que en la nueva propuesta cuenta con 6 camas para este servicio. (**Disminución de camas en el área: 10**).

- b. **CAMBIO POR REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA PLATAFORMA:**

- Esta modificación se genera a raíz de la ampliación que sufren las columnas con el reforzamiento estructural en concreto, que se va a realizar en la plataforma de la ESE HUS; con el fin de aumentar en dos pisos en altura la plataforma ganando con esto casi 7000 m<sup>2</sup> de área adicional, es de aclarar que esta ampliación no estaba contemplada para la época de aprobación del diseño. Esta ampliación se realiza después de aprobado el diseño medico arquitectónico que contempla todas las necesidades básicas de la ESE HUS, en donde resulta como déficit de área funcional casi 15.000 m<sup>2</sup> de área.

- **OBSERVACION SALA DE HOMBRES:**

- Se realizaron algunas modificaciones arquitectónicas obligadas como se menciona anteriormente, con el fin de ajustar la acomodación de las camas en el área de este servicio de observación una vez se actualizaron las

ITEM	AMBIENTE O SERVICIO	DISENO APROBADO (NOV. 2012)	NUEVA PROPUESTA (AGO. 2015)
<b>SERVICIO DE ADULTOS</b>			
1	TRIAGE	1	1
2	CONSULTORIOS CON WC	5	4
3	SALAS DE REANIMACION	4	4
4	SALA DE YESOS	1	1
5	CUARTO DE AISLADOS	4	4
6	SALAS DE OBSERVACION HOMBRES	1	1
7	CAMAS DE OBSERVACION HOMBRES	59	51
8	SALAS DE OBSERVACION MUJERES	1	1
9	CAMAS DE OBSERVACION MUJERES	31	15
10	CONSULTA Y PROCEDIMIENTO DE GINECOBSTERICIA	1	1
11	ZONA DE DESCARGUE DE AMBULANCIAS	1	1
12	CAMARA DE DESCONTAMINACION	1	1

13	TOMA DE MUESTRAS	1	1
14	SALA DE PROCEDIMIENTOS	2	2
15	SALA ERA	-	1
16	RECUPERACION	4	6
17	CURACIONES	3	3
18	CAMAS DE OBSERVACION PACIENTES CRITICOS	-	6
<b>SERVICIO DE PEDIATRIA</b>			
18	TRIAGE	1	1
19	CONSULTORIOS CON WC	2	2
20	SALA DE HIDRATACION	1	1
21	SALA DE YESOS	1	1
22	NEBULIZACIONES	1	1
23	TRAUMA	1	1
24	CURACIONES Y PROCEDIMIENTOS	1	1
25	REANIMACION	1	1
26	CUARTO DE AISLADOS	-	1
27	SALAS DE OBSERVACION PEDIATRICA	1	1
28	CAMAS DE OBSERVACION PEDIATRICA	15	11

medidas de las columnas del diseño; originando una disminución en camas en este servicio; pasando de 63 camas del diseño aprobado a 55 camas. **(Disminución de camas en el área: 8).**

c. CUADRO COMPARATIVO PROYECTO INICIAL Y APROBADO VS. NUEVA PROPUESTA

Cabe resaltar que este periodo de actualización del proyecto ante las entidades competentes tales como:

- SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.
- SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL.
- OCAD DEPARTAMENTAL.
- DNP DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION.
- SGR - SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
- OCAD NACIONAL.
- DIRECCION DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION PRIMARIA. (MINISTERIO DE SALUD).
- DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA. (MINISTERIO DE SALUD).

Este proceso para su aprobación duro alrededor de 8 meses de tramitología, tiempo que es ajeno a la ESE HUS.

Ahora bien es de su conocimiento que el actual servicio de urgencias de la ESE HUS, se encuentra funcionando dentro del área de construcción de la CENTRAL DE URGENCIAS DEFINITIVA, por lo tanto se debe realizar una obra de contingencia para desplazar o reubicar este servicio en funcionamiento, motivo por el cual no se le han podido entregar áreas para intervenir al contratista de la obra.

De la misma manera, otro motivo por el cual se encuentra suspendida la obra de la central de urgencias es el de estar actualmente sin recursos económicos para la interventoría de la obra, la cual fue contratada por la secretaria de salud departamental y que actualmente se encuentran en este trámite.

**PREGUNTA 17:**

**INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS**

LUGAR AUDIENCIA PÚBLICA	HEMOCENTRO DE SANTANDER	
FECHA AUDIENCIA PÚBLICA	18 DE MARZO DE 2016	HORA: 8:00 AM
ACTUA EN FORMA PERSONAL	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>
NOMBRE <i>Luz Dary Mantilla</i>	N° Documento: 60339372	
ORGANIZACIÓN (Únicamente si representa una Organización)		
DIRECCIÓN (Para dar respuesta)		
<i>Campo hermoso</i>		
E-MAIL:	CELULAR/TEL. 3166146510	

<p><b>Escriba su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:</b>  <i>Recuerde: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas del informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2015 de la Gerencia de la ESE Hospital Universitario de Santander</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>• Cuanto tiempo falta para terminar la infraestructura del hospital?</i></li> <li><i>• Urgencias va a quedar con mayor capacidad de pacientes?</i></li> </ul>
---

**RESPUESTA:** Primero que todo me gustaría contestar, que la infraestructura del hospital ha sido proyectada al año 2020 según la aprobación del PROGRAMA MEDICO ARQUITECTONICO, el cual fue revisado y aprobado por la SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y DEL MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL.

En el documento radicado por parte del MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL, con fecha 23 de febrero de 2015, se realiza la explicación y el desglose de cada una de las etapas con sus respectivas fases, exponiendo que la ESE HUS, debe concentrarse en la oferta de los servicios de alta complejidad y de alto costo, ejercicio de soporta una debida y adecuada planeación de proyección del hospital.

La primera etapa consta de 3 fases de implementación, funcionalidad y desarrollo de servicios de alta complejidad, en el cual la prioridad del Ministerio a terminación de la vigencia 2015 es la terminación de los proyectos de la fase 1; para la fase 2 la fecha de proyección esta para el 2016 y por último la fase 3 está proyectada para el 2017. En esta primera etapa se deben terminar la modernización y la construcción física y dotación de equipos biomédicos correspondientes a la torre y a la plataforma, edificios actualmente construidos.

La segunda etapa contempla la construcción de edificios anexos o paralelos al edificio actual, para cumplir con la necesidad de espacios asistenciales y administrativos faltantes requeridos para la prestación de la totalidad de servicios proyectados para la institución; proyectado para el año 2020.

Sin embargo, cabe aclarar, que para la construcción y terminación de la proyección de las 2 etapas depende única y exclusivamente de los recursos económicos que la ESE HUS pueda conseguir, mediante recursos propios, con el recaudo de cartera o por convenios que pueda realizar la ESE HUS con algunas entidades como la SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y DEL MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL Y LA GOBERNACION DE SANTANDER. Por tal motivo no se puede decir a ciencia cierta si el hospital contara con los recursos necesarios para cumplir a cabalidad con el PROGRAMA MEDICO ARQUITECTONICO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL, en las fechas estipuladas por el oficio del PMA.

#### **¿URGENCIAS VA A QUEDAR CON MAYOR CAPACIDAD DE PACIENTES?**

Efectivamente, la capacidad el servicio de LA CENTRAL DE URGENCIAS, que se encuentra en construcción aumentara su volumen de servicio a los pacientes, ya que según proyecto aprobado por la Secretaria de Salud Departamental de Santander y por el Ministerio de Salud y de la Protección Social, con fecha 14 de agosto de 2015, en el cual se realizó la última actualización del proyecto para cumplir con los estándares de habilitación y acreditación, en la resolución 2003 de mayo de 2014, quedando de la siguiente manera:

- URGENCIAS PEDIATRICAS: Este servicio contara con 12 camas distribuidas de la siguiente forma, 11 camas de observación pediátrica y 1 cuarto de aislados pediátrico.
- URGENCIAS ADULTOS: Este servicio contara con 76 camas distribuidas de la siguiente forma, 56 camas de observación adulto, 6 camas para pacientes críticos y 4 cuarto de aislados pediátrico.

Esto nos da un total de camas de observación, para el SERVICIO DE URGENCIAS de 88 CAMAS DE OBSERVACION.